

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Año XXXIV. — Núm. 10,867

Apartado 1000
Dirección 1000
DEPARTAMENTO
TELÉFONOS
núm. 2614

Lunes 1º de Febrero de 1932

Córdoba despide a la Compañía de Jesús

Las señoras y señoritas cordobesas proyectaron realizar un acto de adhesión a la Compañía de Jesús y sin anuncio en los periódicos, lo cumplieron ayer.

La despedida que hicieron a la Compañía de Jesús resultó grandiosa sobre toda ponderación. No estuvieron solas. Los caballeros, muchos caballeros les acompañaron en la mesa eucarística.

Desde las seis de la mañana no se cabía en la Iglesia de San Hipólito. Las confesiones duraron hasta después de las doce.

Hubo misa —la de las ocho— en la que el sacerdote agotó las sagradas formas y fué preciso esperar la misa siguiente.

El acto de ayer será inolvidable. Se derramaron muchas lágrimas, se ofrecieron muchos sacrificios, se demostró cuán hondo sienten las damas cordobesas estos agravios.

Dios desde su trono altísimo verá ayer complacido el fervor de tanto comulgante, el amor a su Iglesia de sus hijos, el afecto sincero de los cordobeses a los hijos de San Ignacio.

En este sistema de mayorías, que algunos preconizan, el plebiscito de ayer en Córdoba, como el plebiscito en tantos y tantos pueblos y ciudades españolas es de una fuerza inegable y avasalladora y quiénes no la vean, quiénes la nieguen es que cierran los ojos a la evidencia.

La Compañía de Jesús ha sido diñal, pero tras ella han ido tantos corazones que ahora más que nunca se va su valla.

Ahora más que nunca los católicos cordobeses, los católicos españoles con honda emoción, con sentimiento de intenso dolor dicen: la Compañía de Jesús ha sido disuelta en España, pero nosotros la amamos, nosotros la estimamos, la veneramos como antaño.

La Compañía de Jesús, como la Iglesia de Cristo, no muere. ¡Viva la Iglesia y Espiritualísima Orden!

Los jesuitas dejan S. Hipólito

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la que fue real Colegiata de San Hipólito y ahora residencia de la Compañía de Jesús, el señor Jiménez Abad en representación del gobernador civil, acompañándole tres personas del cuerpo de Vigilancia.

Por la Compañía de Jesús estaba el R. P. Roque Arjona, S. J., Superior de esta residencia, asistido por el reverendo padre Francisco Pérez Romero, S. J., maestro de la misma.

El R. P. Pérez Romero ayudó al Padre Superior, porque éste por su delicado estado de salud y por las emociones del momento presente, se hallaba emocionalmente.

El Excmo. Sr. Obispo había delegado su representación en la persona del párroco de San Nicolás don Apóstol Paulino Seco de Herrera.

Se hallaban también presentes el notario don Luis Boza, requerido al efecto por la Compañía de Jesús, y los señores don Manuel Barqués Barrios y don José de la Llave y de Hoces, que actuaron como testigos del acto.

Se prescindieron las pueras, se levantaron las actas procedentes y cerca de las doce abandonaron todos la residencia.

He aquí somera noticia de un acto que ha producido verdadero sentimiento en todos los católicos cordobeses y del cual hemos oido comentarlos harto desfavorables al decreto, no ya de jesuitas o de personas que les son afines, sino de muchos transversales que ponían un comentario elocuente: No por esto baja el pan.

Tribunales

Juzgos para mañana:

Sección primera.—Montilla; amenazas, contra Rafael Reyes. Defensor, señor Navas; procurador, señor Torres.

Córdoba; hurtos, contra José Pérez y otro. *Defensor, señor Poole; procurador, señor Ramírez.*

Córdoba; amenazas, contra Angel León. Defensor, señor Espías; procurador, señor Austria.

Matadero Municipal de Jaén

Se pone en conocimiento de los criadores y marchantes de ganado lanar, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del reglamento vigente, el Excmo. Ayuntamiento ha obtenido patente de abastecedor de carnes, para que cuantas personas deseen abastecer esta capital puedan hacerlo acudiendo a las subastas semanales sin intermediario alguno.

Ha quedado establecido un servicio oficial de factoría a cargo de la administración del matadero que liquidará diariamente a cada uno de los licitadores el importe de las reses sacrificadas tan pronto como termine el plazo en cada.

El servicio comercial informará a los criadores y marchantes que lo soliciten de los tipos de subasta admitidos en cada semana, facilitando todos los medios necesarios para garantizar la libertad de licitación.

Los criadores y marchantes que ofrezcan garantía a juicio de la administración del matadero podrán hacer sus ofertas sin necesidad de concurrir al acto de la subasta, mediante telegrama o telefonema en el que claramente se determine el tipo que ha de figurar en cada piego.

La administración del matadero terminado el acto de la subasta comunicará por carta, telegrama o teléfono a los ganaderos interesados el día en que han de quedar sus reses disponibles para el sacrificio.

Jueves 28 de Enero de 1932.—El Administrador, ANTONIO ARÉVALO.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4
Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361.

La protesta más práctica

Los católicos españoles han pecado generalmente de poco prácticos en sus actuaciones. Si un espíritu práctico hubiese guiado todas sus intervenciones públicas, la situación actual del catolicismo en España no sería tan crítica como es actualmente si consideráramos las cosas bajo un criterio puramente humano.

Bien está que levantemos templos magníficos y edifiquemos espíridos palacios para escaños. Todo el oro y pedrería del mundo nos parece poco para honrar a Jesús Eucaristía y a su madre, la Virgen Inmaculada.

Todo esto se ha hecho. Tenemos iglesias que son la admiración de propios y extraños por su arte y la grandiosidad de sus proporciones; poseemos escuelas que pueden llamarse sin exageración los palacios del saber; tenemos santuarios cuyo tesoro es el mejor termómetro de la suntuosidad de su liturgia y de la riqueza de sus fiestas religiosas.

En cambio, no tenemos médicos para defender todo esto de la rapina de los insaciables enemigos de la Religión. Nuestra prensa es pobre y tiene que luchar heróicamente para poder vivir una vida largada contra la exuberancia de la antirreligiosa; nuestros escritores no pueden publicar los frutos de su genio por falta de dinero y en cambio, los kioscos y librerías están llenos de libros y revistas sectarias o pornográficas.

A algunas veces ha calificado el bien que podría hacerse con la cantidad que vale uno de los grandes edificios religiosos de Barcelona si se dedicara a la prensa netamente católica. Ahora, todos ellos corren el peligro de pasar a manos de los enemigos de la Religión con esta segunda desamortización, de la misma manera que sucedió con la primera.

En estos mismos días se está haciendo una intensa protesta contra el incalificable atropello que significa la disolución de la Compañía de Jesús. Esta protesta es justa, es legítima, es necesaria. Pero en la forma en que se hace tiene algo de irreal y aún de contraproducente. Por lo menos no es práctica.

Se han mandado centenares, miles de telegramas de protesta y estos telegramas han costado miles de pesetas que se han regalado al Estado para ayudar a continuar en su obra de persecución contra la Iglesia. No sería mejor destinar estas cantidades a la prensa católica que se encargara de esta protesta y se hiciera eco, como viene haciéndose, de las aspiraciones y los deseos de los católicos españoles?

Creemos sinceramente que por lo menos sería más práctico.

FRIEND

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticinco horas:

Temperatura máxima si sol y si aire libre 19 80

Temperatura máxima a la sombra y si aire libre 15 41

Temperatura máxima a la sombra y si aire libre 1 60

Temperatura media a la sombra y si aire libre 8 50

Oscilación 13 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 2 60

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. 782 30

a 0° 782 30

Temperatura a la sombra 2 40

Temperatura de termómetro quemado 1 80

Tensión de vapor 4 80

Humedad relativa 89 85

Estado del Cielo Nuboso

Fuera Viento

Reservado en 24 horas 11 00

El Gobernador de Física del Instituto Geográfico y Técnico, Rafael Robles.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Cámara Oficial de Comercio

é Industria de Córdoba

Sesión del 29 de ENERO de 1932

A las siete y media de la tarde se celebró sesión ordinaria en segunda clase la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Juan de la Caesta y Costi, concurrida de los vocales señores Morales Reyes, Gómez y Salmerón, González Cabello, Solano Pérez, Hierro Aragón, Sánchez Camacho, Mirón Castaños, Jurado Moreno, Aguilera Camacho, Torrent Terol, Cebolla Jiménez, Salcedo Nieto, Castro Medina, Segura y Velasco, Pagés Gómez, Rodríguez de Lévanzo y León Alvarez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia propuso se hiciera constar en acta el sentido de la Cámara por la muerte del señor padre del Vicepresidente 1.º don Manuel González Zayas, acordándose así y comunicarse al interesado.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Wines Religiosos

Llegaron los capitanes de infantería don Antonio Gómez Cobos, de Granada, y don Aurelio Híjar Rubio, de Lucena.

& Ha llegado el teniente de ingenieros don Roque Valdés Fernández, de Sevilla, en comisión.

& Se despiden los tenientes de intendencia don Antonio López Contreras, Morales Reyes, Gómez y Salmerón, González Cabello, Solano Pérez, Hierro Aragón, Sánchez Camacho, Mirón Castaños, Jurado Moreno, Aguilera Camacho, Torrent Terol, Cebolla Jiménez, Salcedo Nieto, Castro Medina, Segura y Velasco, Pagés Gómez, Rodríguez de Lévanzo y León Alvarez.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento de su sobrino don José María González Cabello.

Leída y aprobada la memoria de su fallecimiento

Pelégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Con 100.000 pesetas:

1953 CÓRDOBA, Archidona, S. I.

lia, Valencia de Alcántara, Cáceres

Con 60.000:

40 273 Orense.

Con 30.000:

8 136 Cartagena, Barcelona, La Lí-

nea, Valladolid.

Con 25.000:

29 761 Las Palmas, Manresa, Valen-

cia, Zaragoza, Madrid, Zaragoza.

Con 1.500:

40 714 - 41 10 - 37 174 - 39 572 -

925 - 41 986 - 32 023 - 20 218 -

43 298 - 16 193 - 2 171 - 33 875 -

24 90 - 19 726 Córdoba.

Tienen aproximación de 2.500 pe-

sas el anterior y posterior al gordo,

de 2.000 los del segundo, de 1.500 los

del tercero, y de 806 los del cuarto.

Tienen centena de 300 pesetas los

cuatro premios mayores.

Discurso de don Melquidas

Valencia.—En el Teatro Principal se celebró el anunciado acto político teniendo parte don Melquidas.

El local lleno.

Hay muchas señoras.

Hacia la presentación el catedrático de la Universidad de Barcelona Dual, que durante más de 20 minutos resalta la figura de don Melquidas.

Este expresa su profunda gratitud a los valencianos por haberle elegido diputado en las Cortes Constituyentes.

Dedica cariñoso recuerdo a Blasco Ibáñez.

Dice que pertenece a un partido que no viene a sembrar ideas de protesta y disidentes sino de paz y concordia, aspirando con ellos a gobernar.

Defenderemos el poderío nacional que no excluye el poderío de otras épocas.

Contra acremente a los oradores que copian frases pomposas una y otra vez con el solo objeto de enardecer a la opinión.

Dice que los gobernantes debieron amoldarse a la paz y concordia al elaborar la constitución española con preceptos que satisfieran causas para todas las ideas.

Hoy la república no asusta y une a todos.

Así quisiera yo la república y así la quieren la mayoría de los españoles.

La constitución es la ley y la ley hay que cumplirla.

Las leyes complementarias no deben ser dictadas por las actuales Cortes, que una vez aprobada la constitución debieron disolverse por haber cumplido su misión.

Otras Cortes debieran ser las que elaboraran las leyes complementarias.

Empeñarse en dictarlas las actuales equivale a comprometer la vida de la república.

La inmensa mayoría del país viene de mostrando que posee sus esperanzas en una idea, en un hombre, que sabe que garantizará todas las ideas. Este hombre es Lerroux.

Dice que él nuna fui de derechas, fui conservador.

Su partido es elemento de conservación y de progreso abierto a todos los andados por radicales que sean.

Hay una serie de personas que han creído que el temor y la duda eran indispensables para rendir tributo a la revolución triunfante y no hay tal porque, a juzgar por donde existe la revolución?

Valencia, S. d.: de la revolución por derecho propio no ha notado que cosa.

El deshincio de la Monarquía lo ha decretado la oposición en unas elecciones municipales que dieron al traste con aquel régimen.

Resalta que cuando fué llamado a constituirse a aceptar el poder, impidiendo además que otros pudieran aceptarlo.

También resalta que puede presentar su cresta por la parte en que contribuyó al advenimiento de la República.

Acura al Gobierno que con dudas y vacilaciones se ha visto obligado a rectificarse a sí mismo en la cuestión religiosa.

Dice que la República cuenta con el ojo de sus enemigos y el desengafio de los que en ella pusieron sus esperanzas.

Y añade:

—Jamás, jamás, jamás prometeré lo que no pueda realizar.

En estos días se ha coactado una conjura anárquica por haber prometido al pueblo lo que se sabía no podía hacerse.

Es indispensable se mantenga con mano de hierro el orden social.

Esto lo hemos predicado y lo haremos si llegamos a gobernar.

Es una gran felicidad para el gobernante que no se ha marchado las manos en sangre, pero si hay necesidad, antes que todo, es la salud de España.

Rifiriéndose al Estatuto declara que ellos son autonomistas, pero nunca separatistas.

España no ha perdido nunca la idea de unidad nacional.

Una nación que es España y una forma de Gobierno que es la República.

Habla de Catañeda diciendo que se quiere identificar con los pueblos el nacionalismo y bajo el mismo sombrero y a este efecto dice:

—Regiones, s.í. Naciones, s.í.; una solamente. Una autonomía amplísima, regional, yo la defendré.

Rifiriéndose a otro aspecto, dice, que es defensor decidido de la libertad sindical.

La verdadera libertad sindical, no la sindicación obligatoria que es la fascista.

Una sindicación verdadera, libre, muy libre, para que tenga el conveniente de sus responsabilidades.

Nosotros jamás, jamás, jamás llevaremos a explicaciones.

Termina agradeciendo la presencia de las señoras que dice constituirán una de las principales fuerzas del porvenir.

Fuó ovacionado.

A las dos de la tarde se le obsequió con un banquete en los Viveros municipales.

Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca «Renault», seis cilindros, tipo Sedan, suministro, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Dirección: José Rodríguez. Talleres «Chevrolet», Avenida de Cervantes, 16.—Córdoba.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

Política

La "Baseta"

Publica lo siguiente:
Ley redactada en la forma que indica varios artículos del Estatuto municipal de Marzo de 1924, relativos a la designación de vocales natos en las comisiones de evaluación y repartimiento.

Diciendo normas relativas a la organización del Observatorio Astronómico de Madrid.

Declarando subsiguiente al artículo 2 del título tercero, libro primero del Estatuto municipal de 8 Marzo 1924 y el artículo quinto del Reglamento sobre población y términos natos en el país de 2 de Julio 1924.

Circular nombrando delegado presidente del Patronato encargado de ocupar y administrar los bienes nacionalizados de la Compañía de Jesús a don Demófilo de Bien Lazcano.

Dicendo normas relativas al régimen de contratación de viviendas.

El Centro autorizó a Bancos nacionales y extranjeros establecidos en España que lo hagan para compensar entre sí sus compras y ventas de moneda extranjera en España.

Disponecido que a los alumnos

alumnos de la Escuela de Policía Española se les abone la gratificación que determina el Reglamento de la misma.

Nombrando decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, a don Manuel García Morente.

Reservando el expediente hecho por varios alumnos sobre comunidades de asignaturas del bachillerato y Escuelas de Comercio.

También entre el bachillerato universitario y elemental y las Normales.

Quienes acrediten haber aprobado en cualquiera academia del Ejército o Armada las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Francés, Gimnasia y Dibujo, se les computará éstas por las del mismo nombre correspondientes al plan de estudios del bachillerato.

Quienes acrediten tener aprobadas en las Academias de Artillería, Ingenieros o Armada las asignaturas de Física y Química se les computará por las de la misma denominación pertenecientes al bachillerato.

Los jefes y oficiales del Ejército y la Armada que soliciten continuar los estudios del bachillerato, quedan dispensados de aprobar la Caligrafía.

Los alumnos del Instituto que tengan aprobados los elementos de Gramática y Caligrafía se les dispensará de cursarlos en las Escuelas de Artes y Oficios.

Respecto a las Escuelas Industriales, a los alumnos del bachillerato se les computará en estos centros la Aritmética y Álgebra por la Aritmética del segundo curso.

La Geometría, el Plano y el espacio por Geometría, el Francés, primero y segundo curso, por los respectivos.

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que hayan aprobado la Aritmética y Geometría prácticas, se les computará por las correspondientes del bachillerato; igual se hará con el Dibujo.

Disponiendo que se aplazada la vigencia del decreto sobre circulación de vias y declaración de coches y existencias y abriendo periodo de información pública que terminará en 29 de Febrero actual.

Bomba

El subsecretario de Gobernación comunica que en Burjasot jugaban unos niños con unas bombas.

Explotó una de ellas y resultaron un muerto y cuatro heridos graves.

El gobernador civil se personó en el local del suceso y opina que las bombas debían ser de las abandonadas durante los últimos acontecimientos.

Los agricultores de Jaén

El gobernador civil comunica que sigue imponiendo sanciones a los ladrones.

Últimamente ha castigado a 11 padres y 150 obreros que por no haber pagado las multas han ingresado en la cárcel.

De este modo, dice el gobernador, demuestró que no soy parcial.

Sin embargo, en Jaén, siguen opinando contra el parecer del gobernador.

C. H. T.

Se ha abierto el centro de la Confederación Nacional del Trabajo.

Estatutos

El Dr. Albitane ha presentado en la Dirección de Seguridad los estatutos de su partido.

Escolares

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes han acordado la huelga de 48 horas contra una disposición ministerial.

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior 66 00

Cuarto por 100 amortizable 72 00

Cinco por 100 amortizable 00 00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 82 00

Id. 5 por 100 88 50

Id. 6 por 100 99 00

Banco de España 470 00

Banco Español de Crédito 0 0 00

Tobacos 00 00

Frances 48 80

Libras esterlinas 42 75

Dólares 12 75

Dólares 12 40

Dólares cambio máximo 48 80

Id. mínimo 00 00

Libras cambio máximo 42 75

Id. mínimo 00 00

Dólares cambio máximo 12 40

Id. mínimo 00 00

Interior 4 por 100 viejo 00 00

Interior 4 por 100 nuevo 66 00

Exterior 4 por 100 72 25

Amortizable 5 por 100, 1920 89 50

5 1917 82 50

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 82 00

Id. 5 por 100 88 50



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con arista cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes.—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN: ZORRILLA, 5 y 7.

APARTADO, 183.

MADRID (C)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

S. ha recibido en la Sección el expediente personal del maestro D. Gerardo Grande Gómez, que sirve la escuela de la Gejárrosa.

=Se ha posesionado de su cargo la directora de sección de la graduada Colén de Córdoba, doña Mariana Estrella Agüero Montes.

EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Ayer se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil la Junta general ordinaria que previene el reglamento, resultando elegidos por aclamación los señores que componen la Junta directiva anterior, que sigue por tanto constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Amilán Gómez.—Vicepresidente, don Francisco de la Cruz Ceballos.—Tesorero, don Amador Nez Román.—Contador, don José Alarcón Záed.—Secretario, don Antonio Jiménez de la Cruz.—Vocales: don Luis Cruz Muñoz, don Miguel Sánchez Ocaña, don José Herrero Banco, don Miguel Ortiga Ruiz, don Luis Estrada Fernández de Peñaranda y don Federico Fernández Espinosa de los Morteros.

La Junta acordó, con el beneplácito de todos los socios, que el importe de lo que ordinariamente se empleaba en el lunch con que se obsequiaba todos los años a los socios con motivo de este acto se reparta proporcionalmente entre el Comedor de Caridad, Asilo de Madre de Dios y el Gobierno Civil para fines benéficos.

PARA LOS CULTIVADORES DEL MAÍZ

Se pone en conocimiento de los agricultores subvencionados por cultivar maíz en secano durante el año 1931, que a partir de la fecha pueden hacer efectivo el importe de dicha subvención en las oficinas de esta Sección Agronómica, Gran Capitán, 27 y 29. El Ingeniero, Luis MERINO DEL CASTILLO.

NOTAS DE LA PROVINCIA

FOR DAÑOS

En la Fieste Objueza fueron detenidos Pepe Oldoncha Romero, Antonio Caballero Rodríguez, Jesús Rafa Márquez, Juan Ruiz Rodríguez Vázquez, José Vergara Ramos, José Pozo Guevara, Teófilo Mateo Castillejo, Antonio Becerra Sánchez, Eduardo Montero Moreno, Alejandro Montero Moreno, José Vázquez Calderón, que en la finca «Chaparral» talando encinas hicieron daño de consideración.

DEVOCIONARIO CORDOBÉS

Se ha publicado un devocionario útilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis etc., y las devociones particulares de Córdoba como la Fueranza, San Rafael, los Mártires etc. Tienen además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se veude al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Dispensador.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON ANTONIO CARBONELL Y RODRIGUEZ

FALLECIO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1921

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, los días 2, 3 y 4 del corriente, así como la de Requiem en la misma iglesia el día 3, a las diez de la mañana, y las que se celebren los días 3 y 4 en la iglesia de San Pablo, y el ejercicio Eucarístico del jueves y los días 2, 3 y 4 en el convento de PP. Capuchinos, serán aplicadas por su alma.

Su viuda de f. Pilar Meléndez-Valdés y Ruiz, madre polifática, hermanos, hermanas políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Gregorio García y García

FALLECIO EL 4 DE FEBRERO DE 1927

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 4 de Febrero, por los señores sacerdotes invitados al efecto, como las de los Salesianos y San Pablo, así como el jubileo en San José, Iglesia de la Milicia angélica, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia, agradecerán en el alma la asistencia a dichos actos.

LA "AFAR" ANTE LA DISOLUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Ante el decreto del ministerio de Justicia de 24 de Enero, la Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos, prefirió, más que condensar en un escrito su protesta y depositar el documento en las manos de nuestros gobernantes, dirigirse a la opinión.

Aunque con la disolución de la Compañía de Jesús y la nacionalización de sus bienes sufre España y su cultura y padecen las clases más humildes, cuyas necesidades socorrian en parte tan grandes los Padres Jesuitas, y se quebrantan principios que la Constitución vigente consagra y se lesionan el derecho de propiedad y el de asociación, y son violadas la libertad de conciencia y la libertad de cultos.... claramente que a pesar de todo esto, nuestra protesta estaría acaso desproporcionada de eficacia.

Nos encontramos ante un hecho consumado y en presencia de circunstancias de todos conocidas, que solo a través de perseverante actuación lograremos los católicos rectificar.

Familiares y amigos de religiosos, sabemos que para ser dignos de ellos lo que debe haber en estos momentos de pasión en nuestros labios es una plegaria: a los diputados que votaron el artículo 26, perdónanos, Señor, y derrama tu luz sobre nuestros gobernantes.

Pero si no queremos seguir el ejemplo de Pedro, cuando desenvainó su espada en defensa de Cristo en el Huerto de los Olivos, ignorante de que todo aquello que acontecía convenía que pasara así, tampoco hemos de imitar al Apóstol cuando niega a Maestro vencido; ¡E! que había sido uno de los que merecieron adorarle transfigurado!

No. La Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos lo que pretende precisamente en estos momentos es declarar solemnemente, orientada su voz hacia todos los vienes, que si admiró a la Compañía de Jesús en días de prosperidad, ahora la reverencie; que si fué para nosotros hora grande tener familiares y tener amigos que militaran bajo la santa bandera de San Ignacio, la hora en estos días es acrecentada.

Como católicos y como españoles, como amantes de la justicia y de la cultura, pedimos a la Compañía de Jesús el honor precladísimo de que nos permita aliviarla el peso de su cruz.

Y de eso se trata. De restar las heridas causadas por la ingratitud. Pero también de algo más: «lo socorrer a muchos encajones desvalidos». Porque es el caso que nuestros gobernantes de hoy, «más severos con la Compañía que lo fué Carlos III, el cual otorgó pensiones a los jesuitas al expulsarlos», no han tenido en cuenta la situación verdaderamente difícil que con el decreto han creado para muchos miembros de la discreta Orden.

La Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos invita a todos sus asociados a que piensen de una manera especial en los Padres a quienes el decreto de disolución sorprende en plena ancianidad. Nada tienen porque todo lo dieran a la Compañía. Sus bienes, de los que ahora se está a punto de apoderar; las energías todas de su vida, agotadas en ese intenso y febril trabajar que caracteriza a la Compañía de Jesús.

Años y años dedicados a hacer el bien a sus semejantes, en el púlpito, en el confesionario, en el libro, en el laboratorio, en las misiones, en el co-

legio, en el hospital, en la leprosería... y cuando ya no les queda más que morir se les priva del consuelo de esperar la muerte en su humilde celda de religiosos, se les arranca el amor de sus hermanos y se entrega a la infamia de la deshonra y la lepra.

La Confederación Nacional de Familiares y Amigos de Religiosos, recordando a todos sus asociados el deber de asistencia que le incumbe respecto a estos casos dolorosísimos a que el decreto de 24 de Enero va a dar lugar, y espera contar con la ayuda y la adhesión de todos para cumplirlo.

De esta manera, entre tantas otras satisfacciones, nos cabrá la hora de haber evitado que pueda decirse que es un pueblo de ingratos el pueblo español.

DE SOCIEDAD

Mañana es la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora y son los días de las señoritas y señoritas Aroca viuda de Montijo, Baranco Luque, Castillejo de Alcántara, Castro Ezpeja de Toro, Ciria, Cuerva viuda de Algabe, Fernández Teallido, Fragero, García Cormaza, Hinozo Serrano, Laguna Sanz, Mastanza Soriano, Mella Suárez de Serrano, Montero, Pérez Fragero, Ruiz Martín, Soriano, Soriano de Mastanza, Torres de Raíz del Portal, Viguera.

También lo son de la señorita Luz Fernández de Córdoba, de doña Josefina González Arenas de Lozano y de la señorita Casdeleira Camacho Aguilera y Madrid del Cacho.

Con su digna esposa e hijos llegó de Sevilla el ingeniero agrónomo de la comisión hidrográfica, don Manuel Gallaréz Roji.

Regresó de Ordizia en cuyo colegio de jesuitas cursaba estudios el aprovechado escolar don Manuel Porras Beato.

Llegó de Ojos de Altas, anciano antiguo amigo don Juan Barrera Vegas.

Ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Carmela Martínez Vela para el cuarto oficial de Telégrafos, don José Rodríguez Raiz, distinguido amigo nuestro.

La boda se efectuará es breve.

Después de pasar una temporada en Coto Muriano, regresó a su casa de Pablo Nuevo el doctor Eladio León.

Llegó de Dausto donde cursaba sus estudios con los padres de la Compañía de Jesús; el estudiante joven don Manuel Porras y Porras.

Así mismo los molinos se dedican a la molienda por maquinaria a un tanto alzado sin pagar matrícula.

Comprobándose que trabajan mediante.

El expediente se envió al fiscal en lo que se refiere a los hurtos y se multa con 1.000 pesetas al alcalde, propietarios y dueños de molinos que no cumplían con la circular.

Dar cuenta al Delegado de Hacienda por faltar matrícula y que formen expediente y pasar al Consejo del Trabajo por lo que respecta a trabajar maestros.

DE GRAN INTERÉS

PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Las nuevas Bases de Trabajo de los Conductores de Automóviles y Camiones.

Se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles y camiones particulares y de servicio público, que a partir de esta fecha han comenzado a regir las bases de trabajo para los obreros de transportes mecánicos de esta provincia, (chóferes, cobradores y lavacoches), acordadas por el Jurado Mixto de Trabajo el día 19 del pasado Enero.

Los socios de «Córdoba Automovilista Club», recibirán mañana una copia de dichas bases.

Como el aviso del citado acuerdo se ha publicado en el «Boletín Oficial» el día 29 de Enero, y expuesto al público a los efectos del artículo 29

de la vigente Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre último, durante un periodo de diez días, para las reclamaciones oportunas, «Córdoba Automovilista Club» presentará dentro del citado plazo un escrito en nombre de sus adheridos impugnando dichas bases, esclareciéndole en lo que se refiere a la jornada de ocho horas para los automovilistas particulares, con el fin de que el Jurado concrete determinados extremos acerca de la ejecución de aquéllas; y de cuyo resultado se dará cuenta oportunamente.

Córdoba 1.º de Febrero de 1932.—Por «Córdoba Automovilista Club», el Secretario, FRANCISCO QUESADA.

Noticias

PREMIO GORDO

En el sorteo de hoy han correspondido a Córdoba 100.000 pesetas, en una serie del n.º 1953.

Se ha vendido en la acribillada administración de la calle Espartaco, y todo ha quedado en Córdoba, pues era un número suscrito hace muchos años, el cual repartía Antonia Coba, hija de un antiguo vendedor.

Que siga la racha y que esta administración continúe dando premios, como lo hizo en la anterior extracción, en que vendió un número premiado con 15.000 pesetas.

EN TRASIERRA

El día 2 del próximo mes de Febrero, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una función solemne a la titular de la iglesia parroquial de dicha villa, en cuya función hará la plática sobre el Santo Evangelio del día el señor cura de dicha parroquia.

El domingo próximo, dia 31 del actual, se apreciará la Santa Misa en el atragio de las almas de los guardias civiles asesinados en Castillejo.

BALOMPIÉ

Ayer jugaron en el Stadium Español el Atlético Club y la Unión Deportiva Ferrovial, ganó ésta por 1 a 0.

El juicio del partido lo apañamos para mañana como otras informaciones por exceso de original.

COMUNIÓN

Es deseado del Papa que mañana dia de la Purificación, las Iglesias femeninas católicas celebren comuniones generales en favor de la Paz.

Lo recordamos a las asociadas de la Acción Católica de la Mujer.

LA MEJOR MEDIA DEL MUNDO

Medias que nunca se rompen y que tampoco se marchan en hilo, en seda y en lana, solo una casa las vende, se llama «La Sevillana». Precios de fábrica. Claudio Marcelo 17. 10-9 ROBO DE ACEITUNAS

Don José Mejías Rambia, de Málaga, nos escribe una carta en la que pide rectificarnos una noticia relativa a robo de aceitunas.

El Defensor no ha publicado sobre este robo más que los informes oficiales y solo ha dicho que se remitían las aceitunas a un tal Mejías, sin hablar de precio ni prejuzgar si el señor Mejías conocía o no la procedencia.

El Sr. Mejías pide hagamos constar que tiene solvencia moral y material, que adquiere aceitunas en gran escala pero de legítima procedencia y que encargó al Sr. Rodríguez, de Espejo, de esa gestión, que él no ha estado detenido y que pagó las aceitunas al precio corriente.

Queda complacid.

EXTRANJEROS

Ayer fueron detenidos en la plaza de la República Axiel Herbet Wilson, de 28 años, suizo; M. Kriesen Harced, de 41, de Nuremberg; H. Scherzer, de 27, de Alemania, por sospechosos.

LA PATRONA DEL COMERCIO

Málaga. Nuestra Señora de la Candelaria, a las diez se celebrará en la Iglesia de San Pablo, una solemne fiesta religiosa organizada por el comercio.

Agradecemos la invitación que nos hace el presidente don José Castaños.

DE VIAJE

Han salido para Barcelona, París y otras poblaciones a efectuar compras para los populares Almacenes Hiérro Aviación los señores don Manuel García Berrel y don Francisco Hiérro Bojollo.

FOR CALVO RUBIO

Málaga (D. M.) publicaremos el programa de los actos que celebrará la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba de la sesión escolástica que dedicará al poeta y periodista cordobés Calvo Rubio, el 21 de Abril centenario de su fallecimiento.

Importante para los olivareros

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827
Y JAMAS SUPERADAS,
FABRICADAS SOLO CON
PRODUCTOS DERIVADOS
DE LOS VEGETALES

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS QUE
DICEN CURAN LA
TOS
LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS, LLEVAN EL AVAL
DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

1 CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CA
LLOS y DUREZAS, OJOS DE CA
LLO Y JUANETES, el patentado

Unguento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pe
setas. Por correo, 2 pesetas.

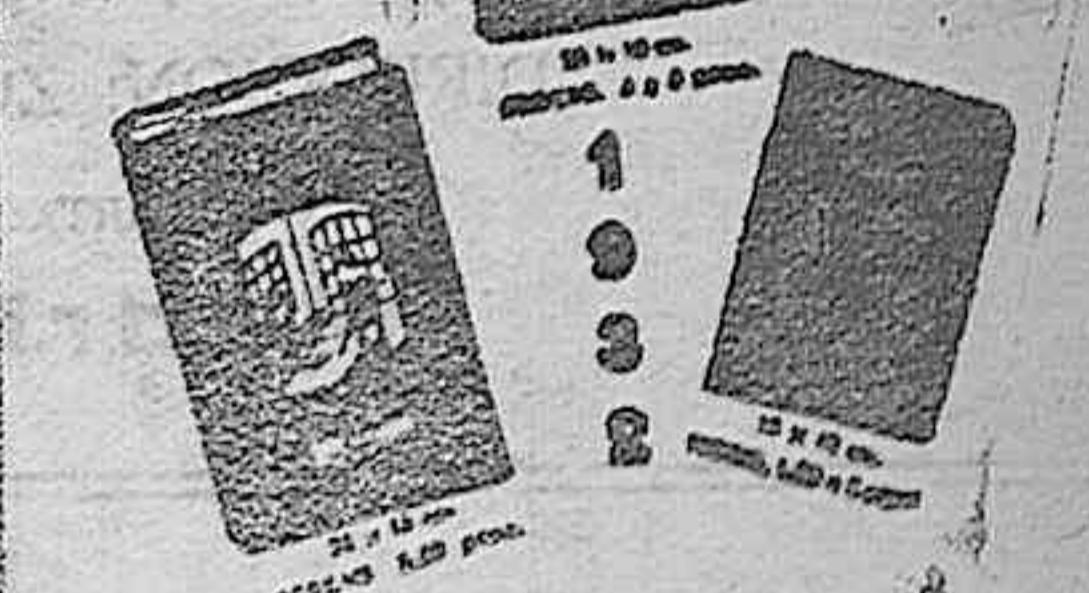
FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la go
rra «Sirep», marcas registradas,
arreglo sombreros por viejos que
estén, esto es garantía y especialidad
de Sombreros PADILLA CRESPO.
Plaza de las Tendillas (hoy República).
Córdoba.

Madera vieja

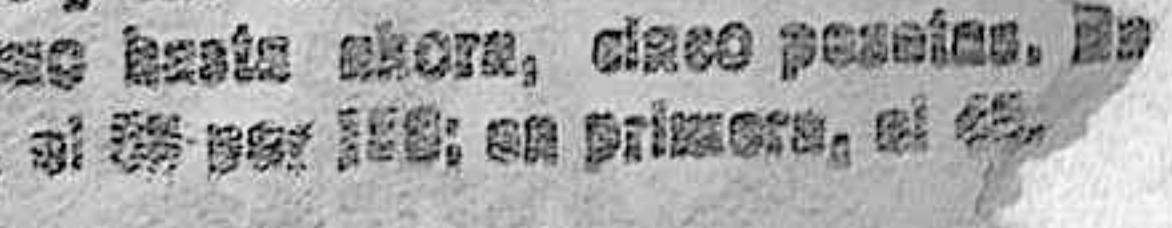
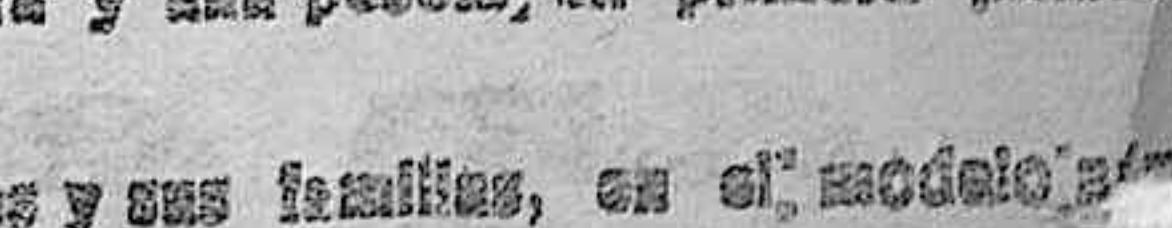
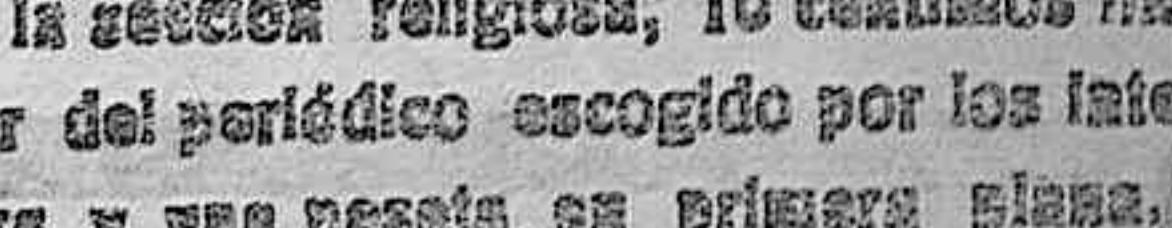
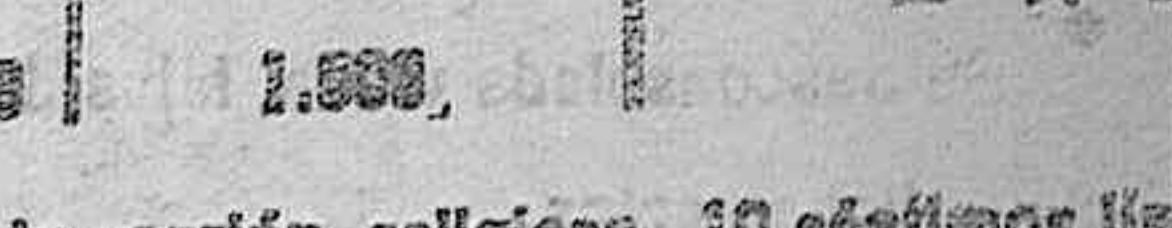
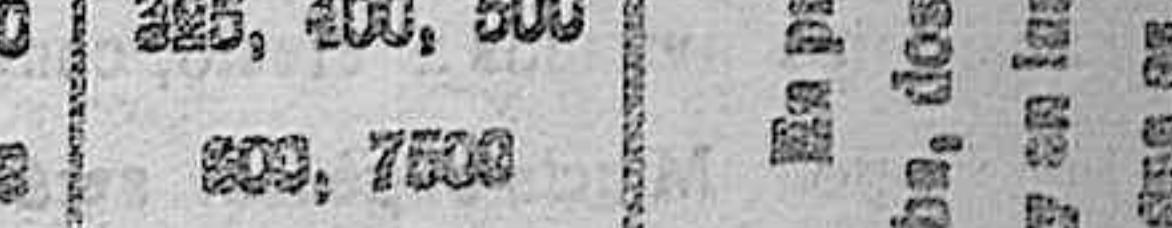
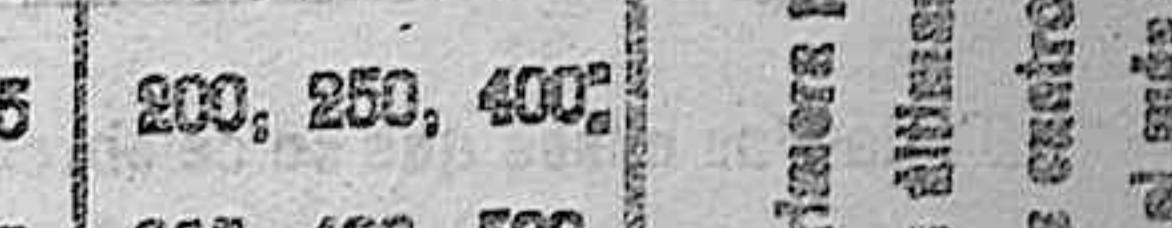
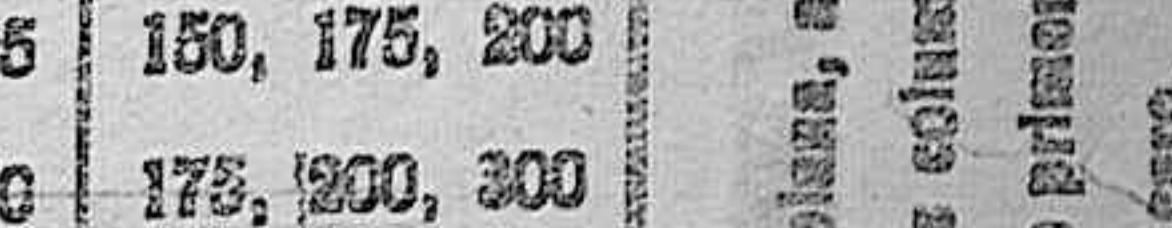
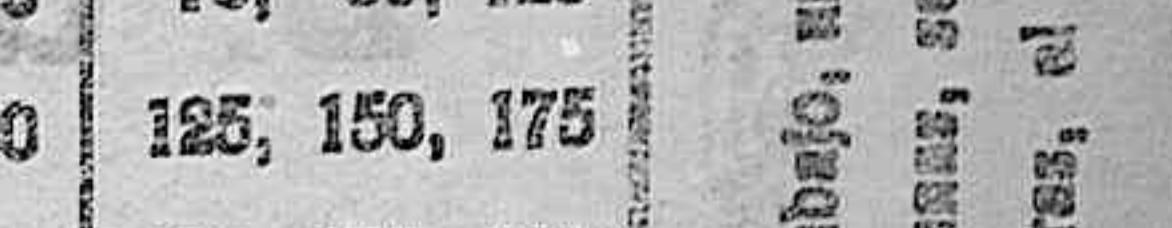
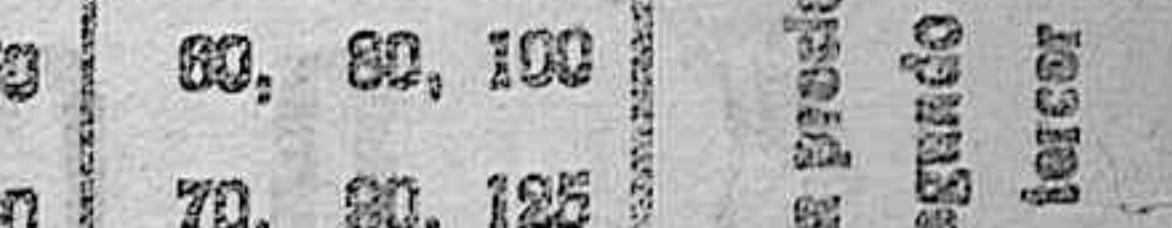
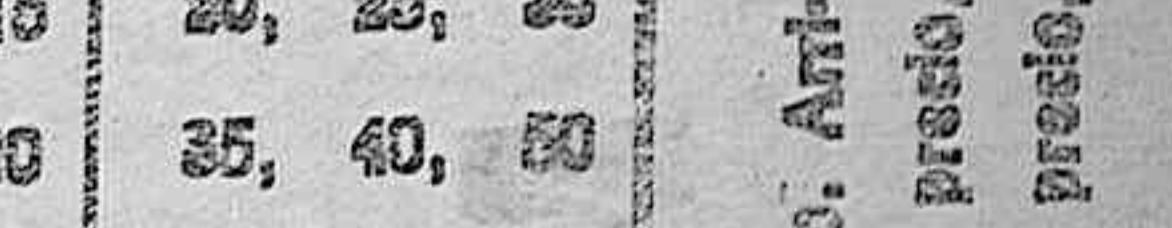
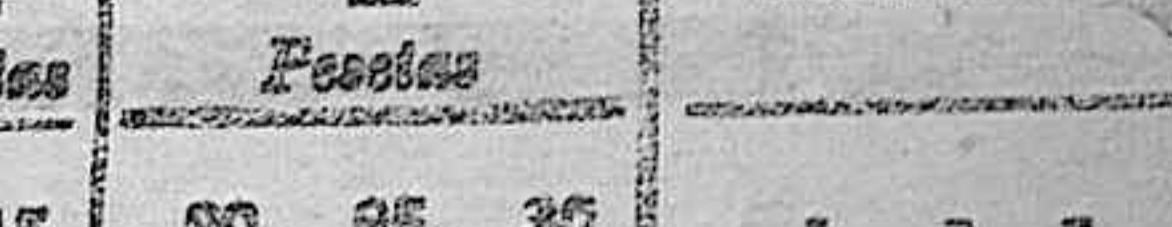
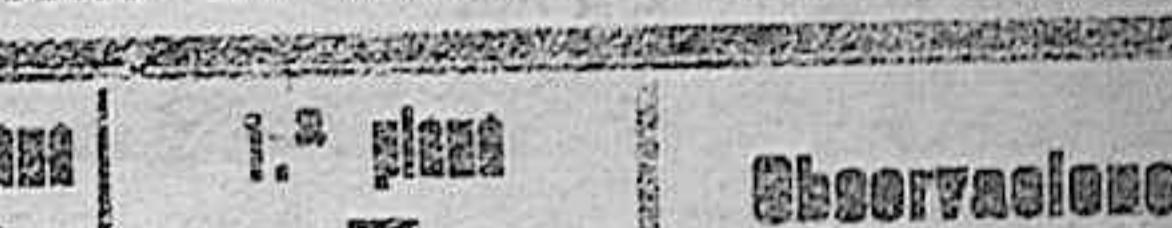
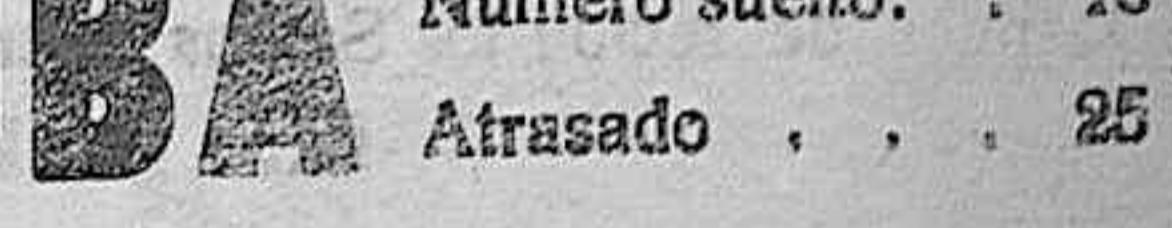
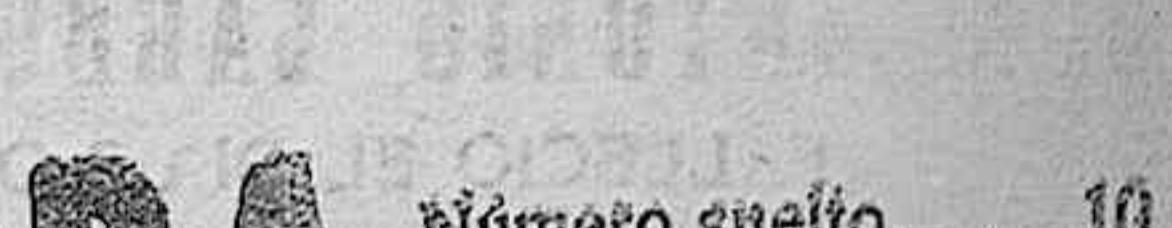
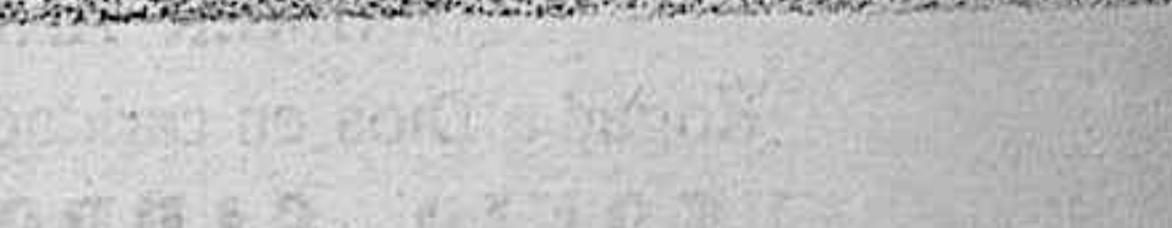
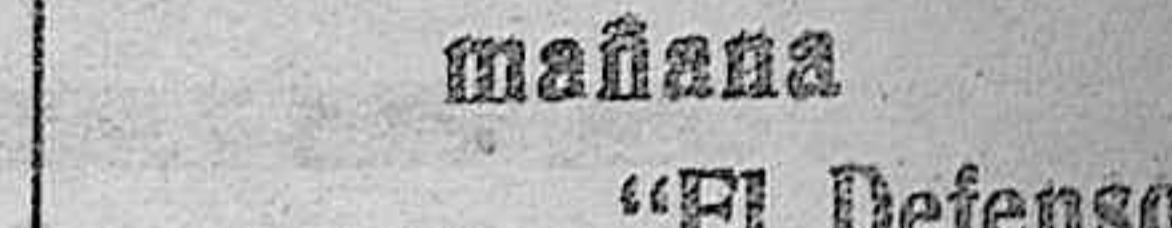
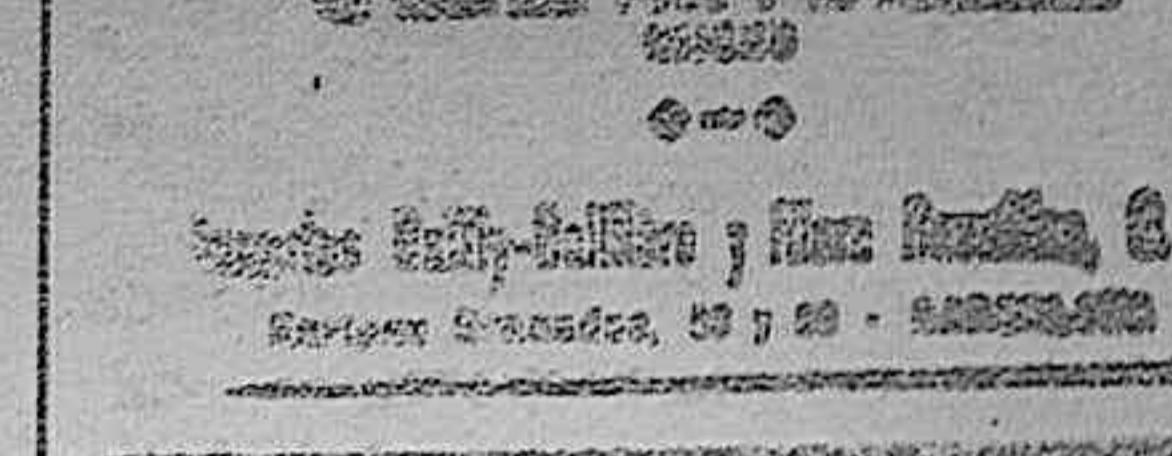
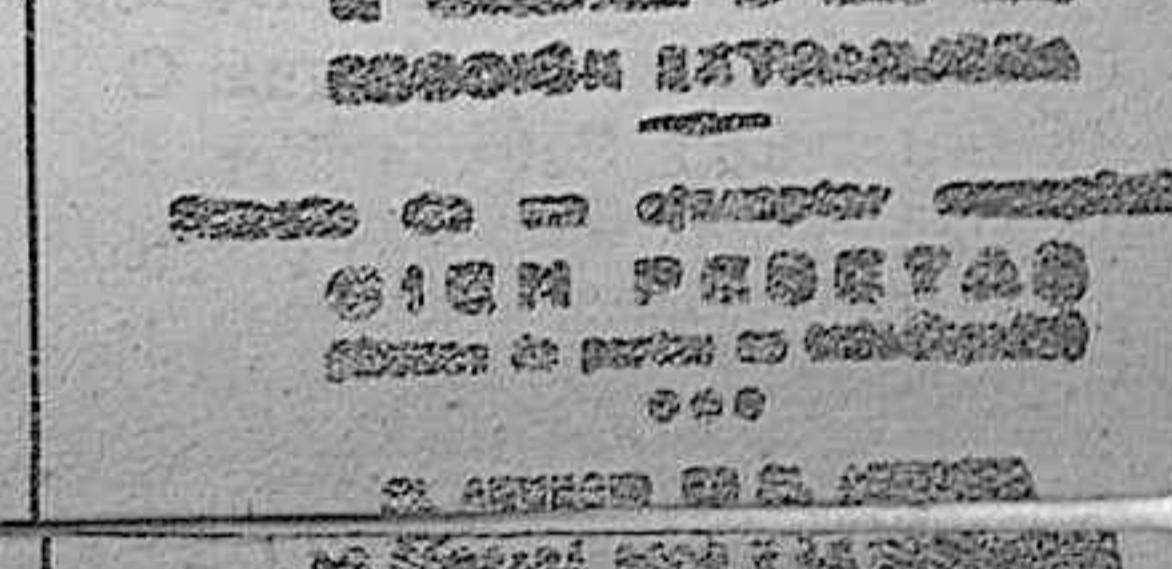
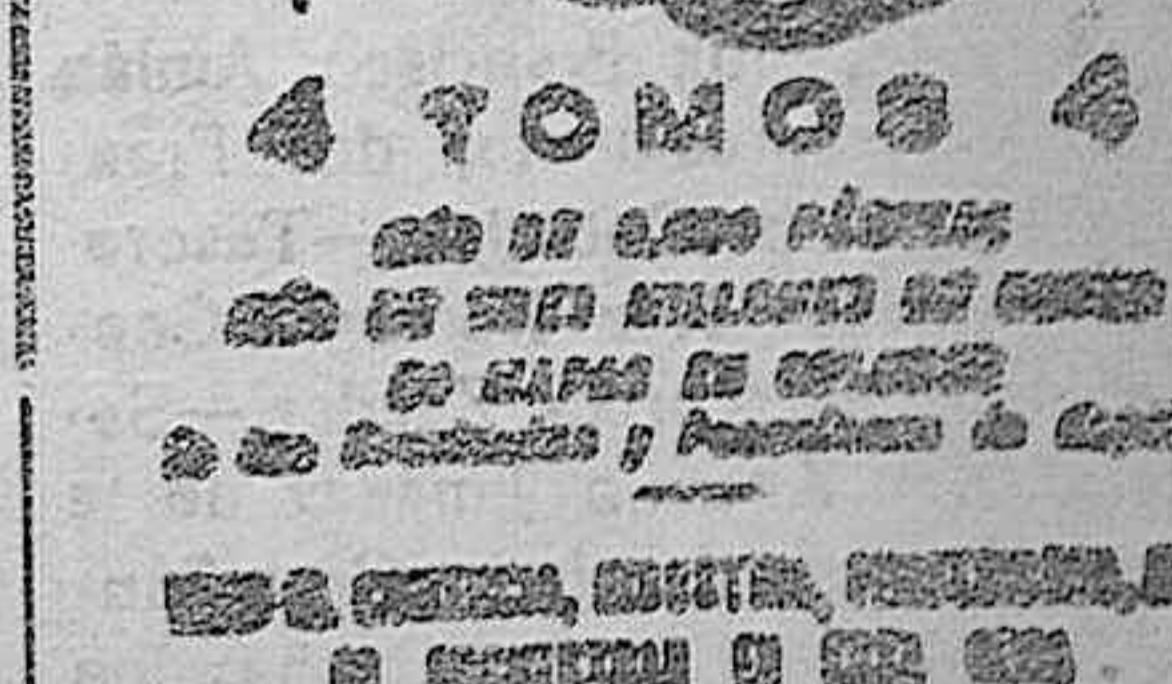
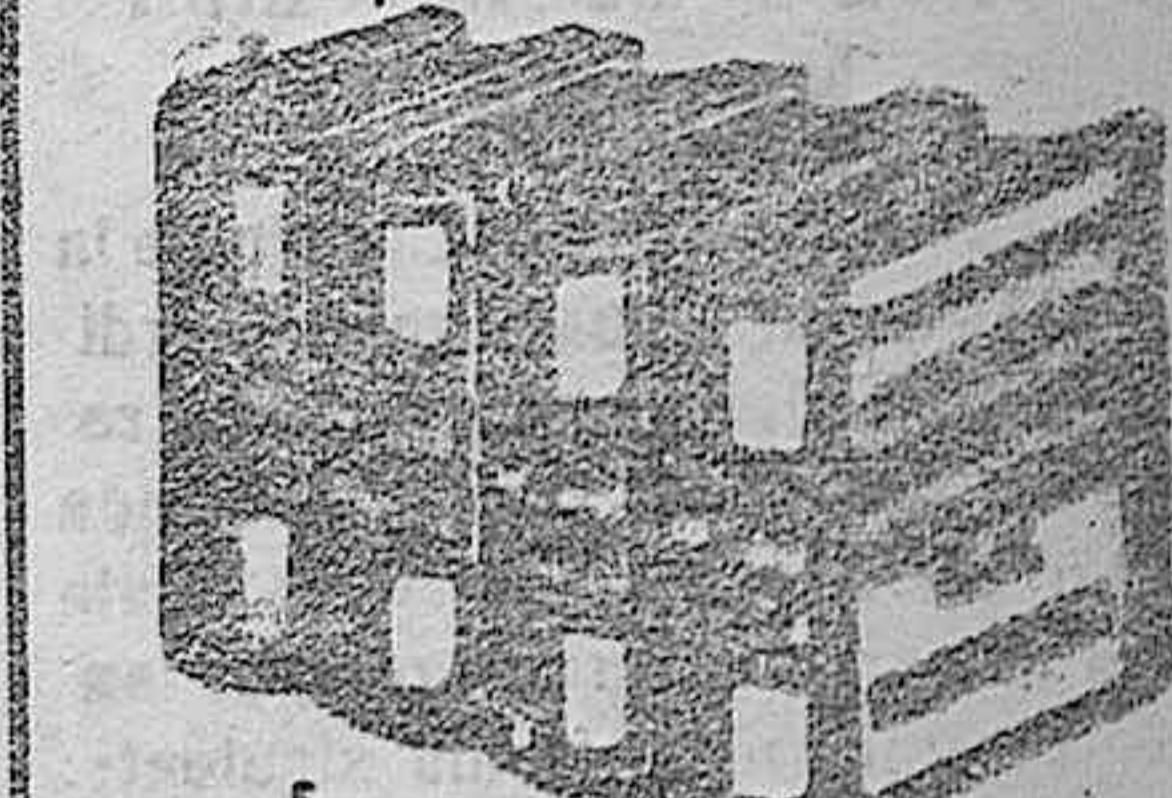
Se vende una partida de madera
vieja, de cajones y listones, a precio
baratísimo. Razón en la administración
de este periódico.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1932

Edición oficial del Doctorado
General de la Rep. Espanola, en
y Capítulo presidencial



Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELLI, 8.—BARCELONA.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL



PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicar sus crónicas
y proponer sus servicios
RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero

RASSEGNA
COPERTINA 15
ANNUAL 300
MENSUAL 100
Cronaca
correspondencia
punto más importante
de España y del extranjero